

UN REAL.

Seis reales.

SELLO SEGUNDO, SEIS REALES, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y OCHENTA Y VNO.

PARA LOS AÑOS DE 1782 Y 1783



En virtud de las Nuevas de Toledo en los autos en que se requirieron contra con este... Manuel Quaxaca, Mariano Campora y... Fiscal del crimen... que p. continuar en la justificacion que tenia... de la complicacion de los hechos... Decretos p. que... en la Provincia de Canete... a esta Calificacion... tambien es el conocimiento de las Cartas... de Mig. Alguila, de Josef Muchotrip y de... Fernando servigori q. se hallan en esos autos sin embargo... lo que hecho en los autos... Fiscal y su Agente... correspondientes respuestas. Para remediar este defecto en esta circunstancia en q. se ha a continuacion la informacion, e mis Oportuno q. redowan en los autos las citadas tres Cartas, y se pone en su lugar de donde de ellas las mas convenientes en los autos y publicandose el presente acuario, p. justificar la diligencia de q. se renovan p. lo suplico q. las subre...

CA-102

197

DOC 204

R 1

Supp. q. haciendo q. demorado el Dupen

ben. P. ramos. J. Supp. q. haciendo q. demorado el Dupen

